

REPÚBLICA DE PANAMÁ

DECRETO No. 250

De 15 de Octubre de 2026



Que designa al Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

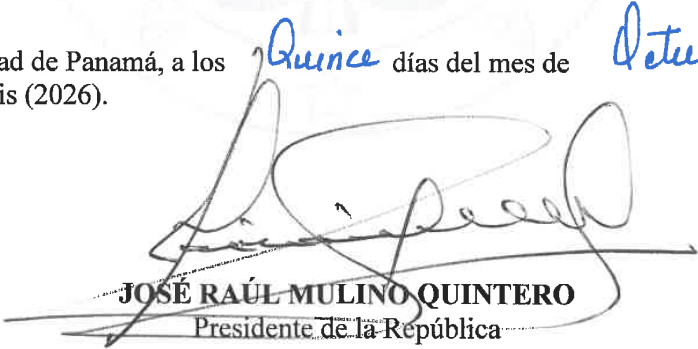
DECRETA:

Artículo 1. Desígnese a **TULIO E. RAMÍREZ ZAPATA**, actual Secretario General del Ministerio de Comercio e Industrias, como Viceministro de Comercio Interior e Industrias, encargado, del 16 al 24 de octubre de 2026, mientras el titular **OMAR E. TORRES DE LEÓN**, se encuentre de misión oficial.

Artículo 2. Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Quince días del mes de Octubre de dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República